

NIT: 822.006.595-1
Villavicencio, 24 de enero de 2022.

Señora
SONIA ESTHER LLINAS CUENTAS
R. L. SISTEMAS INTEGRADOS S.A.S
Ciudad,

ASUNTO: ADJUDICACION PROCESO ESESS-DMC-001-2022

LA ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCION SALUD", por medio del Jefe de la Oficina de Sistemas con visto bueno de la Subgerencia Administrativa y Financiera realizó estudio de oportunidad y conveniencia con objeto de contratar la "PRESTACION DE SERVICIO DE INTERNET DE FIBRA OPTICA PARA INTERCONECTAR EL NIVEL CENTRAL (SEDE C, D y JARDIN BOTANICO), LOS 17 CENTROS DE ATENCION Y LOS PUESTOS DE SALUD DE LA E.S.E DEPARTAMENTAL DEL META "SOLUCION SALUD".

Acto seguido se adelantó la etapa precontractual, atendiendo lo dispuesto en el Acuerdo 003 de 2014, modificado por el Acuerdo 001 de 2015, teniendo en cuenta la cuantía del contrato. Se realizaron tres (03) invitaciones directas el día 21 de mayo de 2020, según lo estipulado en el artículo 19 numeral 1 Literal c) el cual enuncia: "*Directo de menor cuantía –cuando el valor del contrato fuere superior a doscientos (200) e inferior a mil (1.000) salarios mínimos mensuales legales Vigentes, la Gerencia de la E.S.E. SOLUCION SALUD requerirá de no menos de tres (3) invitaciones directas a cotizar publicadas en la página Web de la Empresa durante Tres (3) días hábiles, como quiera que se trata de un contrato de menor cuantía con formalidades plenas*".

En respuesta a la invitación hecha por la E.S.E., se recibió propuesta por parte de la empresa **SISTEMAS INTEGRADOS M&LL S.A.S.**, representada legalmente por la señora **SONIA ESTHER LLINAS CUENTAS**, y por parte de la empresa **ATLAN-TICS TECNOLOGIA S.A.S.**, representada legalmente por la señora **ANDREA AVILA MARTINEZ**.

Efectuada la verificación de los requisitos habilitantes, fue habilitada jurídica, técnica y financieramente, la empresa **SISTEMAS INTEGRADOS M&LL S.A.S.**

Llevada a cabo la verificación de los factores de evaluación por parte del comité, se determinó un primer y único puesto para el proponente **SISTEMAS INTEGRADOS M&LL S.A.S** con 100 puntos.

El valor del contrato adjudicado es por la suma de **QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$578.429.808)**.

Gracias por su interés en trabajar conjuntamente con la ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCION SALUD".

Cordialmente,


JUAN JOSE MUÑOZ ROBAYO
GERENTE

Revisó: Sergio E. Gutiérrez Álvarez / Coordinador Área de Compras
Proyectó: Vanessa Rodríguez Niño / Contratista Profesional Oficina Asesora Jurídica